

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	361530
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	105670

<b>Entidad compradora:</b>	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
<b>Nombre del solicitante:</b>	Pahola Patricia TELLEZ BASANTE
<b>Proveedor:</b>	UT PROSUMAR
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Material de Intendencia y Materia Prima

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-04-24 11:30:44

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
<b>Fecha de vencimiento</b>	2023-06-21	2023-08-01

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
100112	FUERZA AEREA COLOMBIANA - DILOS	CDP-31323	CDP	31323

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	mim01-- SOBRECAMA ET_FAC_052	10536.0	Unidad	41980.00	CDP-31323	442301280.00
2	mim01--IVA	1.0	Unidad	84037243.20	CDP-31323	84037243.20

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

### Detalle o justificación de la aclaración

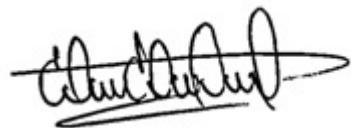
SE MODIFICA LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EN EL SENTIDO DE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA PARA EL 01-AGOSTO-2023. ASI MISMO SE ACLARA FECHA DE ENTREGAS PARCIALES Y FORMA DE PAGO ASÍ: PRIMERA ENTREGA: 2.000 UNIDADES PARA EL 25-ABRIL-2023 CON PAGO PAC MES DE MAYO-2023 ENTREGA FINAL: 8.536 UNIDADES PARA EL 01-AGOSTO-2023 CON PAGO PAC MES DE AGOSTO-2023. EL PROVEEDOR DEBE ACTUALIZAR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL PRESENTE MODIFICATORIO.



Firma ordenador del gasto

Nombre: TC. ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Documento: CC 37900177 de San Gil



Firma de proveedor

Nombre: Eliud Erney Palacios Garnica

Documento: 80.903.319

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2023.

Señores

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA-DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS**

Bogotá

**Referencia: ORDEN DE COMPRA 105670: Adquisición de Sobrecama ET-FAC-052**

**Asunto: Solicitud de extensión de plazo de entrega**

Respetados Señores,

De manera comedida me dirijo a Ustedes para solicitar una extensión del plazo de ejecución del contrato hasta el próximo **01 de agosto de 2023**, sustentada en:

**1. Hechos relevantes:**

Dentro del contrato de acuerdo marco está establecido que para cantidades superiores a 10.000 und el tiempo de entrega para este elemento debe ser de 150 días, lo cual no quedo estipulado dentro de la orden de compra, por tal motivo agradecemos a la entidad tener en cuenta este plazo, en el caso de nosotros como proveedores para contemplar y tener el tiempo de reacción ante cualquier imprevisto. Teniendo en cuenta que conociendo la necesidad de la entidad estaremos proyectados a cumplir mucho antes de este tiempo solicitado tratando de llegar a la fecha inicialmente planteada por la entidad.

ET-FAC-052	SOBRECAMA	De 1 a 5.000 unidades	90
		De 5.001 a 10.000 unidades	120
		Mas de 10.001 unidades	150

Así las cosas, reiteramos nuestra solicitud de extensión del plazo hasta el próximo **01 de agosto de 2023**.

Cordialmente,



**ELIUD ERNEY PALACIOS GARNICA**  
C. C. 80903319  
REPRESENTANTE UNION TEMPORAL PROSUMAR  
NIT 901.552.759-8



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

\*\*FAC-S-2023-062371-CI\*\*

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-062371-CI del 4 de abril de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-  
JELOG-DILOS-SUBIS

Señora Teniente Coronel

**ANA MILENA MEJIA ZAPATA**

Director Logística de los Servicios

Ciudad

Asunto: Informe Solicitud Prórroga OC105670 Sobrecamas Soldados

Respetuosamente me permito informar a la señora Teniente Coronel Director Logística de los Servicios y Ordenadora del Gasto, que en atención a la razones expuestas por el contratista UT PROSUMAR (documento adjunto), esta supervisión considera viable realizar el modificatorio en la entrega de los elementos de la Orden de Compra No.105670 cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE SOBRECAMAS CON DESTINO AL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA"** teniendo en cuenta la necesidad de recibir los elementos para contingentes de soldados.

La fecha de entrega total del lote (10.536 unidades), será el día 01 de agosto de 2023, con el fin de garantizar que el contratista pueda dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma técnica ET-FAC-052, exigidos para recibir a satisfacción el objeto contractual.

Lo anterior, para su conocimiento y trámites que estime pertinentes.

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Comutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



Técnico Segundo HUGO HERNAN PULIDO PARRA  
Técnico Especialista Apoyo Logístico

Anexo: Dos Folios (Solicitud Ampliación Plazo Contratista)  
Copia: MY SALAMANCA / SUBIS

Elaboró: T2. PULIDO / SUBIS Aprobó: T2. PULIDO / SUBIS



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Comutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

[anticorruption@fac.mil.co](mailto:anticorruption@fac.mil.co) - [unidadcorrespondencia@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

\*\*FAC-S-2023-062456-CI\*\*

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-062456-CI del 19 de abril de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Coronel

**MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO**

Director Compras Públicas

Ciudad

Asunto: Modificadorio Orden de Compra No. 105670 "Sobrecamas Soldados"

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Director Compras Públicas, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, se realicen los trámites administrativos correspondientes para la modificación de la Orden de Compra relacionada en el asunto, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SOBRECAMAS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA", teniendo en cuenta la solicitud realizada por el contratista mediante oficio de fecha 30 de marzo de 2023, en el que manifiesta lo siguiente:

*"De manera comedida me dirijo a Ustedes para solicitar una extensión del plazo de ejecución del contrato hasta el próximo **01 de agosto de 2023**, sustentada en:*

*Dentro del contrato de acuerdo marco está establecido que para cantidades superiores a 10.000 und el tiempo de entrega para este elemento debe ser de **150 días**, lo cual no quedó estipulado dentro de la orden de compra, por tal motivo agradecemos a la entidad tener en cuenta este plazo, en el caso de nosotros como proveedores para contemplar y tener el tiempo de reacción ante cualquier imprevisto. Teniendo en cuenta que conociendo la necesidad de la entidad estaremos proyectados a cumplir mucho antes de este tiempo solicitado tratando de llegar a la fecha inicialmente planteada por la entidad".*

ET-FAC-052	SOBRECAMA	De 1 a 5.000 unidades	90
		De 5.001 a 10.000 unidades	120
		Mas de 10.001 unidades	150

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Comutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondenci@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondenci@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Por otra parte, debido al déficit que se tiene actualmente en el almacén general de intendencia SALMA, es pertinente que el contratista realice una entrega parcial que permita dotar al personal de soldados que ingresarán a prestar su servicio militar en el segundo contingente de 2023 de acuerdo como se indica a continuación:

**PRIMERA ENTREGA PARCIAL 25 DE ABRIL DE 2023**

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANT. AUTORIZADA CPA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SOBRECAMAS	2000	49.956,20	99.912.400,00
		2000		<b>99.912.400,00</b>

**SEGUNDA ENTREGA TOTAL 01 DE AGOSTO DE 2023**

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANT. AUTORIZADA CPA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SOBRECAMAS	8536	49.956,20	426.426.123,20
		8536		<b>426.426.123,20</b>

Por lo anterior, el modificatorio quedaría de la siguiente manera con el fin de modificar la información pertinente:

PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	PLAZO DE EJECUCIÓN A MODIFICAR
23 de junio de 2023	01 de agosto de 2023 *Se solicita se ajusten las garantías por ampliación de tiempo*

TIPO DE ENTREGA ACTUAL	TIPO DE ENTREGA A MODIFICAR
Entrega total 10.536 unidades con fecha 23 de junio de 2023	Primera entrega parcial 2.000 unidades con fecha 25 de abril de 2023 Segunda entrega total 8.536 unidades con fecha 01 de agosto de 2023 *Se solicita se ajusten las garantías por ampliación de tiempo y tipos de entrega*

Nota: Teniendo en cuenta que se realizará una entrega parcial en el mes de abril de 2023, el PAC solicitado es para el mes de MAYO de 2023. De igual manera, como el plazo solicitado se extiende hasta el 01 de agosto de 2023, con opción de entregar antes de finalizar el tiempo límite, se solicita dejar el PAC para el mes de AGOSTO de 2023.

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Comutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.  
[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondencia@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

TC.ANA MILENA MEJIA ZAPATA  
Director Logística de los Servicios

Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA  
Director Logística de los Servicios

Anexo: Cuatro Folios (Solicitud Ampliación Plazo Contratista, Informe Viabilidad DILOS)  
Copia: TS21 TELLEZ / SUCO 1

Elaboró: T2. PULIDO / SUBIS . JOHANA ANDREA SALAMANCA CORDERO / SUBIS Aprobó.. ANA MILENA MEJIA ZAPATA / DILOS

SIC ITUR AD ASTRA

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Comutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.  
[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [unidadcorrespondencia@fac.mil.co](mailto:unidadcorrespondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)